

COMPAÑÍA DE TANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"27 DE MARZO S.A."  
Pacto-Calle 27 de Marzo -Diagonal al Parque Central  
Telf. 0994228081 Pacto -Ecuador



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "27 DE MARZO S.A."**

En las oficinas de la compañía, situada en la calle 27 de Marzo/Diagonal al Parque Central de la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo las 12H00 con los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016
2. Conocer el informe de Presidente
3. Conocer y Aprobar el informe del Comisario
4. Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Conocer y resolver sobre las obligaciones pendientes de Accionistas morosos.

Antes de dar inicio a la Sesión, por parte de la Secretaría, se procede a tomar lista de los accionistas presentes, teniendo un porcentaje de asistencia de un 90%, del total acciones suscritas y pagadas.-Con estos antecedentes se da trámite el primer punto del orden del día:.

**1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016.**

Interviene en este punto el accionista señor Almeida Pérez Milton Rafael de la Compañía el mismo que se expresa en los siguientes términos.

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte 27 DE MARZO S. Y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y nuestros estatutos sociales, en esta oportunidad pongo en consideración los resultados económicos financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Expresa que ha tenido ingresos por \$0.00 por concepto de Aportes e Ingresos Operacionales, entre los más representativos; con los ingresos se han financiado los Gastos Generales, atenciones a Directivos, gastos de Operación, Tributarios y Fiscales, el pago por servicios prestados y gastos de Suministros de oficina, sumando un total General de \$ 0.00 obteniendo un resultado a favor de \$0.00.

Señala que en el presente ejercicio, quedan las mismas acciones suscritas y pagadas de \$2,200 y en particular estamos cumpliendo con el envío de la información y declaraciones pertinentes a

COMPAÑIA DE TANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"27 DE MARZO S.A."  
Pacto-Calle 27 de Marzo -Diagonal al Parque Central  
Telf. 0994228081 Pacto -Ecuador



nuestros entes de control, este informe escuchado por los accionistas presentes, tiene su respectiva aprobación los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la compañía.

**2.- Conocer el informe de Presidente.**- En este punto la Sra. Presidenta Marianela Pérez se expresa y hace conocer que sus actividades continúan relacionadas con el área administrativa y entes como la Junta Parroquial, el Comité de Seguridad Barrial, la Organización en el trabajo y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la compañía. Además su actividad ha estado también relacionada con la Policía Nacional UPC de la localidad sus actividades y resultados han sido de conocimiento de todos los accionistas buscando mantener una seguridad en el trabajo, en la organización planificando un horario de frecuencias y en la información implementado varias formas de comunicación; con estas consideraciones expuestas su informe conocido y dado lectura a través de Secretaría es aprobado.

**3.- Conocer y Aprobar el informe de Comisario.**- En este punto el Señor Héctor Alfredo Almeida Dávalos en calidad de Comisario Principal manifiesta que en el año 2016, ha tenido los siguientes resultados:

Los resultados a favor que se ven reflejados al término del ejercicio 2016 constituyen para nuestro criterio el manejo mesurado y prolífico de las cuentas que ha mantenido la compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en períodos mensuales cuando a nuestro criterio lo hemos creído conveniente realizar.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comprobando los estados financieros desde el año 2010, 2011, 2012 Y 2013 por la obligación e implementación de las normas internacionales financiera NIFF'S.

Este informe expuesto a través de Gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación.

**4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.**- En este punto del orden del día toma la palabra la Contadora de la empresa la Señora Silvana Ruales la misma que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General.

COMPAÑÍA DE TANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"27 DE MARZO S.A."  
Pacto-Calle 27 de Marzo -Diagonal al Parque Central  
Telf. 0994228081 Pacto -Ecuador

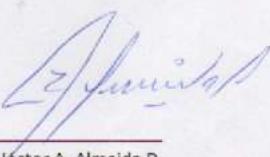


Explica que en la cuenta de ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 0.00, y en gastos se ha llegado a un total general de \$0.00, obteniendo un resultado a favor de \$0.00, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y de gastos que ha tenido la empresa durante el ejercicio. Acto seguido proceda a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, pasivo y Patrimonio, explica que en este año hay variaciones considerables y comparando Balances de años anteriores resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, contestando con fundamentos a cada una de las interrogantes de los socios presentes, tiene la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la Superintendencia de Compañías cumpliendo la serie de requerimientos y pasos solicitados.

5.- **Conocer y Resolver sobre las Obligaciones pendientes de Accionistas morosos.**- En este punto intervienen el Sr. Bladimir Morejón, el que manifiesta que todos los accionistas deben ponerse al día en sus cuentas, por parte de gerencia debe existir una fecha para la recaudación y que se debe dar la apertura correspondiente en plazos y montos convenientes, este pedido es apoyado por todos los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por parte de Presidencia se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurriendo el tiempo mencionado, siendo las 14:00h00 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.

  
Sr. Milton R. Almeida P  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Héctor A. Almeida D  
PRESIDENTE

